

3099

Quito, 25 de enero de 2016

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

De mi consideración:

Juan Carlos P. 17h
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Óscar Vela Descalzo de nacionalidad ecuatoriana, titular cédula de ciudadanía No. 1704877909, en mi calidad de Gerente General y, como tal, representante legal de la compañía, **LICENSING AMERICA LICENAM S.A.**, con número de RUC 1791775082001, en cumplimiento con la Ley de Compañías y la Resolución No SC-DSC-G-12-002 de 12 de marzo de 2012 de la Superintendencia de Compañías, en relación a las obligaciones de las compañías extranjeras que sean accionistas de compañías nacionales correspondientes al año 2015, adjunto la siguiente documentación:

1. Certificado de existencia legal de LICENSING AMERICA CORPORATION otorgado por el Registro Público de Panamá, debidamente apostillado;
2. Poder otorgado por LICENSING AMERICA CORPORATION, a favor de Oscar Vela Descalzo, debidamente apostillado; y,
3. Formulario de la Nómina de accionistas de la compañía LICENSING AMERICA CORPORATION, compañía extranjera que a su vez es accionista de LICENSING AMERICA LICENAM S.A., con el reconocimiento de firma celebrado ante la Notaria Dra. Paola Catalina Andrade Torres, de la Notaría Cuadragésima del Cantón Quito.

Por la pronta atención a la presente, de antemano agradezco su gentileza.

Atentamente,

[Firma manuscrita]
Óscar Vela Descalzo
Gerente General
LICENSING AMERICA LICENAM S.A.

givich@fobarzus.com

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS
RECIBIDO
27 ENE 2016

[Firma manuscrita]
Ab. Adela Villacís V.
C.A.U. - QUITO